



UNIVERSO
MUJER



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE



Consejo
Superior de
Deportes

FUNDACIÓN
DEPORTE JOVEN

¿QUÉ ES EL PROGRAMA UNIVERSO MUJER?

UNIVERSO MUJER II es un programa que tiene por objeto la promoción y el incremento de la participación femenina en todos los ámbitos del deporte, para contribuir a la mejora y transformación social a través de los valores del deporte. Se busca alcanzar una sociedad más igualitaria donde la mujer y el deporte sean parte esencial del crecimiento del país.

UNIVERSO MUJER II pretende profundizar en la dimensión social y cultural del deporte para impulsar un cambio en el estilo de vida de los españoles y fomentar el deporte en las mujeres, mediante su promoción y visibilización.



LA FORMACIÓN COMO ELEMENTO DE EXCELENCIA

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 1 Plan de formación y orientación laboral para mujeres deportistas y ex deportistas profesionales.
- 2 Acciones de asesoramiento o tutorización en el ámbito de las selecciones nacionales.
- 3 Cursos de formación específicos: masters, formación online, formación profesional por módulos, en convenio con entidades educativas.
- 4 Charlas orientativas sobre los beneficios de seguir estudiando y formándose de cara a su futuro profesional y laboral (para jugadoras jóvenes) y posibilidades de acceder a estudios (para jugadoras que no lo hagan) o completarlos.
- 5 Ofertas de prácticas en empresas que complementen su formación académica, orientadas a la obtención de becas en empresas colaboradoras para las deportistas profesionales.
- 6 Acciones dirigidas a jugadoras, entrenadoras, directivas y juezas, con planes de formación específicos.

PLAN DE DESARROLLO DEPORTIVO

DESDE LA BASE HASTA LA ÉLITE

- 1** Competiciones formativas en centros educativos. Proyectos de deporte escolar que fomenten la práctica deportiva en las niñas de primaria y secundaria.
- 2** Actividades deportivas populares. Desarrollo de actividades o competiciones en la calle para popularizar la práctica de distintos deportes entre las mujeres.
- 3** Fomento de los nuevos formatos deportivos para conseguir la máxima difusión y práctica del deporte en niñas y en mujeres.
- 4** Plan de actuación para la generación del talento en el deporte femenino español y su desarrollo en competiciones.
- 5** Organización y desarrollo de competiciones oficiales que contribuyan a la difusión del deporte femenino en toda España y a la imagen de nuestro país en el ámbito internacional.
- 6** Plan de actuación en igualdad, para la supresión de la brecha retributiva entre hombres y mujeres.



PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

VISIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN

- 1 Acciones de popularización de las deportistas y mujeres de cuerpos técnicos y sus logros, así como planes de comunicación específicos sobre mujer y deporte.
- 2 Plan de Embajadoras de **UNIVERSO MUJER**. Captación de personalidades de distintos ámbitos, no solo deportivo, para la difusión de información sobre el programa a través de sus perfiles en redes sociales y otras actuaciones.
- 3 Exposiciones sobre la historia del deporte femenino español.
- 4 Planes de divulgación de los deportes practicados por mujeres así como de los valores del deporte femenino a lo largo de la historia.
- 5 Producción y emisión de campeonatos, ligas y torneos de preparación femeninos para la difusión y promoción del deporte femenino.



MUJER, SALUD Y DEPORTE

- 1 Acciones y programas de prevención de la violencia de género gracias a los valores del deporte.
- 2 Proyecto de fomento a la investigación en cualquier aspecto relacionado con la mujer y la actividad físico-deportiva.
- 3 Actividades de concienciación sobre los beneficios del ejercicio físico, la práctica deportiva y estilos de vida saludables en mujeres de cualquier edad.

“Los medios de comunicación son herramientas indispensables para que se vea recompensado el esfuerzo de las mujeres deportistas”

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN



“El deporte es eminentemente valores y son los valores los que hacen diferente nuestro proyecto.”

LIDERAZGO

EN ORGANIZACIONES DEPORTIVAS

- 1 Programas que fomenten la igualdad de género en puestos de liderazgo en organizaciones deportivas.
- 2 Programas de formación sobre gestión en puestos directivos orientados a mujeres.
- 3 Sensibilización para cambiar los estereotipos de género relacionados con las características, roles y conductas típicas en puestos directivos relacionados con organizaciones deportivas.
- 4 Acciones para incentivar la corresponsabilidad familiar que permita a las mujeres promocionar en las organizaciones deportivas.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

BENEFICIOS FISCALES

EXCEPCIONAL INTERÉS PÚBLICO

La declaración del Programa Universo Mujer II como acontecimiento de excepcional interés público permite la obtención de importantes beneficios fiscales a aquellas empresas que colaboren con la difusión del acontecimiento y realicen una aportación a título de donativo a este programa.

LOS BENEFICIOS CONSISTEN EN:

Deducción en la cuota del impuesto sobre sociedades por un importe del 15% del gasto en publicidad que incluya el logotipo del programa "Universo Mujer II" -siempre que dicha publicidad cumpla con las especificaciones que establezca el manual de marca aprobado-, con un máximo de deducción del 90% de la donación que se realice.

* Las empresas que deseen realizar donaciones pero no realizan gastos de publicidad pueden acogerse a la figura del régimen de mecenazgo prioritario por el que pueden deducirse hasta el 45% de las cantidades donadas.

* **Periodo de vigencia:**

1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021





UNIVERSO MUJER



Edita:

© Consejo Superior de Deportes
C/Martín Fierro, 5. 28040 MADRID
www.csd.gob.es

Derechos reservados conformes a la ley Impreso y hecho en España /
Printed and made in Spain

Catálogo general de publicaciones oficiales:
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

NIPO: 825-19-002-7